



I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESION ORDINARIA

JUEVES 20 DE SEPTIEMBRE DE 2012

ACTA N°23/2012

En Río Bueno a 20 de Septiembre de 2012, siendo las 17: 20 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde DON LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe DOÑA ANA MARLENE LÓPEZ MONTECINOS.

1.- ASISTENTES

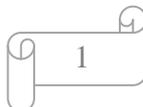
1.1.- CONCEJALES

SR. RICARDO MALDONADO CANDIA
SR. NELSON SANTIBAÑEZ VERGARA
SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS
SR. DOMINGO VIDAL MUJICA
SR. FREDY DIAZ ULLOA
SRA. SYLVIA YUNGE WULFF

1.2.- DIRECTORES

1.3.- OTROS

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPALIDAD DE RÍO BUENO.





I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 23/2012.

1º PUNTO DE LA TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

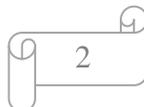
SR. ALCALDE, Buenas tardes a todo el Concejo Municipal. Primer Punto de la Tabla Aprobación del Acta Anterior.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Buenas tardes a todo el Concejo Municipal. Señalar que tras los días festivos que existieron por motivo de celebrar el Aniversario de Fiestas Patrias año 2012, no fue posible entregar el acta al Concejo Municipal. Por tanto, se hará entrega del Acta del día 13 y hoy 20 de Septiembre el próximo martes 24 de Septiembre de 2012.

2º PUNTO DE LA TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Da lectura a Oficio N° 002728-07.9.12 enviado por Contraloría Regional de Los Ríos donde reitera instrucciones con Motivo de las Elecciones Municipales año 2012. A la vez, señala que se enviará Copia al Concejo Municipal el día siguiente a la reunión de Concejo en las correspondientes casillas de cada uno.





CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 23/2012.

3º PUNTO DE LA TABLA

VARIOS.

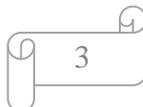
CONCEJAL SR. UNIÓN, Alcalde quiero hacer un comentario para que quede un precedente en el Concejo Municipal. Valoro el hecho de que el día de la Parada Militar realizada en la Comuna el día viernes 14 de Septiembre, se entregue medallas a una Mujer Conscripto de Río Bueno, valoro que se entregue medalla al Segundo Comandante del Regimiento Maturana. Me gustaría Alcalde que se tomara como Acuerdo de Concejo Municipal y así quedar plasmado en las Actas de la historia los nombres de las personas que fueron y serán reconocidas en dicho evento.

Como Concejo Municipal nos sorprendimos ya que se habla de Acuerdo de Concejo cuando no lo fue, más allá de que la idea nazca del Alcalde pero a futuro que se establezca en Acta.

SR. ALCALDE, Cuando hable de Acuerdo de Concejo fue por la Soldado, el cual está establecido. Sucedió básicamente por una propuesta ya que el Comandante se va por una situación muy puntual de carácter personal que tuvo que vivir en la Comuna. Me entere en la comida que tuve con ellos, no tenía antecedentes del tema. Es un hombre que tiene mucho compromiso con Río Bueno, habla muy bien del Ex Alcalde y a través de ese cariño que tiene con la Comuna se decidió entregar tal detalle. No hubo la oportunidad de poder tomar el acuerdo como Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. UNIÓN, El día de mañana alomejor ella va a solicitar las actas de la época, eso es historia. Ocurre cuando Bomberos envía su nomina antes para saber quiénes son los premiados.

SR. ALCALDE, Pediremos que en una próxima oportunidad nos hagan llegar la nómina con un mes de anticipación y así quedar establecido en acta.





CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA N° 23/2012.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Ocurrió exactamente lo mismo con la entrega de un presente por parte de la Municipalidad a un Pastor Evangélico. Lo que pasa Alcalde es que usted siempre hace eso, generalmente tiene la iniciativa de hacer una situación de ese tipo e incorpora al Concejo como parte de la misma. Si lo hace como iniciativa propia de Alcalde no existe ningún problema, pero desde el momento en que menciona al Concejo sin haber consultado con anterioridad, molesta.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Además cuando se está haciendo entrega del reconocimiento, hay ciudadanos que nos manifiestan la buena idea pero a la vez hay que ser franco para decir que no participamos del tema.

SR. ALCALDE, Fue por deferencia Concejales y se incluyó al Concejo Municipal.

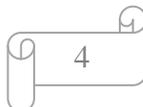
CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Lo bueno que al hacer entrega del presente, nos señalo como Concejo Municipal, lo cual encuentro muy favorable.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Al realizarse la Actividad en Crucero nos podemos dar cuenta que el día 18 de Septiembre es el día para realizar las actividades como corresponde.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Los profesores son los que no quieren desfilan el día del 18 de Septiembre, diciendo que los niños son los que no vienen ese día ya que se van a sus hogares.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Afortunadamente el día 13 de Septiembre, día del desfile de los estudiantes favoreció mucho el tiempo y la gente señalaba que los desfiles debieran ser el día 18 de Septiembre. Pensar que todos los alumnos de la Comuna no estarán es absurdo.

CONCEJAL SR. VIDAL, Encuentro que es una falta de compromiso por parte de los profesores.





CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 23/2012.

SR. ALCALDE, Que podemos rescatar como Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Encuentro que el acto fue preciso y muy bonito.

SR. ALCALDE, Hay que rescatar que todos los sectores se han sumado a las actividades de Fiestas Patrias año 2012, salvo el Consejo Local de Deportes que desconozco la decisión que tomaron pero Futahiente retoma su actividad este sábado 22 de Septiembre.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Como sugerencia Alcalde, quiero señalar que el Díptico del Programa de Fiestas Patrias año 2012 en conjunto con las letras de este mismo son muy pequeñas, los adultos mayores ha manifestado esta inquietud.

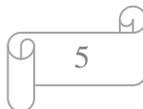
CONCEJAL SR. MALDONADO, Alcalde, en la reunión de la semana pasada con el tema del cambio de luminarias no se nos ha hecho llegar hasta la fecha los antecedentes, quisiera saber qué pasa con eso.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Don Wilson dijo que entre hoy o mañana hace entrega de la información.

SR. ASESOR JURÍDICO, Están elaborando un CD con la información, presentación y antecedentes del proceso de licitación.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Alcalde creo que es imprescindible realizar una licitación pública con los datos exactos que quiere la Comuna, porque esa licitación que se hizo al no aclarar cuáles eran las tipologías de los artefactos que se necesitaban para que hubiera habido correspondencia en la licitación. Cada empresa que postulo lo hizo con los artefactos que a ellos les parecieron y por ellos se produce una diferencia gigantesca.

SR. ALCALDE, Concejal por algo se hizo la exposición de la luminaria acá en Sala y quedo claro cuál era la mejor opción y que nos acomoda.





CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 23/2012.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Lo que ocurrió aquí fue que cada empresa expuso lo que ellos pensaban que debía instalarse en la Comuna. Está incorrecta la forma.

SR. ALCALDE, Vamos a coincidir finalmente porque vamos a acceder a la tecnología que nosotros podemos adquirir del punto de vista económico y que se condice en cierta medida con el nivel de eficiencia que nos ofrece.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Estoy de acuerdo pero como sabes que la oferta que tienes en este minuto es la que corresponde.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Creo que cada oferente va a ofrecer lo mejor en precio y en calidad.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Está incorrecto, para hacer una licitación y para comprar tienes que elegir el artículo que quieres.

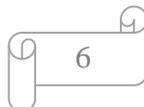
SR. ALCALDE, Frente a la Plaza hace 10 meses que están unas luminarias y en otros lugares también. Por tanto, han estado tiempo suficiente para darnos garantía. Saesa que es la más acorde, ofrece dos alternativas. Una que es tecnología de punta pero inalcanzable para nosotros, nos da otra posibilidad que es eficiente y rentable para nosotros como Municipio.

CONCEJAL SR. MALDONADO, Justamente esa que señala Alcalde es la que hay que establecer en las Bases Generales. Hice las consultas y me dicen que existe un error.

SR. ALCALDE, El resultado Concejal no va a variar, es una situación bastante importante que favorece a toda la Comuna.

CONCEJAL SRA. YUNGE, Si bien es cierto que es una importante deuda hay que darse cuenta que este Concejo Municipal está dejando una importante obra en la Comuna.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Alcalde creo que todo lo que sea bueno para nuestra Comuna debemos hacerlo.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 23/2012.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Alcalde, el tema de la Sala Cuna como va.

SR. ALCALDE, Está funcionando Concejal.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Efectivamente estaba recepcionado o no Alcalde.

SR. ALCALDE, Desconozco el tema Concejal, tengo que averiguar.

CONCEJAL SR. VIDAL, Alcalde, que podemos hacer a través de la Administración Municipal el problema de los cementerios el fin de semana. Encontré cuatro cruces de cemento destruidas y dejadas en el paso del Cementerio Católico, además envases de alcohol que arrojan al camino. Encontrar la forma de solucionar esto ya sea cerrando el Cementerio a una horario determinado.

SR. ALCALDE, Hay que contratar guardias de seguridad como se ha hecho en los Establecimientos Educativos y conversarlo con el Encargado de Cementerios.

CONCEJAL SR. SANTIBÁÑEZ, Alcalde quiero saber que posibilidad existe para poder vaciar los pozos negros en las poblaciones de los Sectores Rurales.

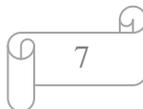
SR. ALCALDE, A contar de la próxima semana Concejal se dará cumplimiento.

CONCEJAL SR. UNIÓN, Es gratis Alcalde o tiene algún costo.

SR. ALCALDE, Efectivamente Concejal hasta el momento es gratuito, más adelante alomejor se deberá cancelar algo para cubrir los gastos.

CONCEJAL SR. MALDONADO, ¿Donde se vaciará Alcalde?

SR. ALCALDE, Cerca de Paillaco hay un vertedero Concejal que cuenta con resolución sanitaria.





I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO
ACTA SESION ORDINARIA Nº 23/2012.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Alcalde como deciden los señores que cortan el pasto en la Comuna a que hogar deben concurrir.

SR. ALCALDE, Básicamente la encargada, Sra. Susana Tapia.

CONCEJAL SR. DÍAZ, Se sabe que en la Comuna mucha gente realiza tal oficio, incluso fueron beneficiados entregándoles la maquinaria como cortadora de pasto, y a raíz de este sistema han perdido clientes. Están molestos ya que es su fuente de ingreso.

SR. ALCALDE, Se supone que es un beneficio para Adultos Mayores.
Damos por finalizada la Reunión Ordinaria celebrada el día 20 de Septiembre 2012.

SE CIERRA LA SESIÓN SIENDO LAS 18:00 HORAS.

